

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pichari, 08 de febrero del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 011- 2021-GR-C/DRE-C/D-UGEL-PKV/VRAEM.

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
ÁMBITO DE LA UGEL PKV.

ASUNTO : COMUNICA A LOS DIRECTORES SOBRE EL REINICIO DE ENTREGA DE
TABLETAS A LAS II.EE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL-PKVV.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 0003-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

De mi mayor consideracion;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerles llegar un cordial saludo a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen**; al mismo tiempo comunicarles que la **Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE)** ha previsto el reinicio de distribución de tabletas y sus componentes en los meses de febrero y marzo , así mismo dar a conocer que a partir de la fecha, todo el proceso de distribución será llevado a cabo por la **DIGERE** a través de los tres contratista de transportes quienes realizarán el traslado y distribución de tabletas y sus componentes a las Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, para ello el **MINEDU** o el Transportista se comunicará con Ustedes con 72 horas de anticipación para la entrega de las tabletas, por lo que se insta a estar atentos y brindar las facilidades necesarias a los contratistas responsables de la distribución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICHARI- KIMBIRI VILLA VIRGEN

Claudio César Rivera Poma
DIRECTOR

C.C/ARCHIVO.
D-UGEL-PKV/A.G.P
SEC/V.A.I.

EL PERÚ PRIMERO